



Fe y Alegría
Colombia
Una educación justa para todos

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA

NIT: 860.031.909-2

HAGO CONSTAR QUE:

En cumplimiento con lo previsto en el numeral 13 del párrafo No. 2 del Art 364-5 del Estatuto Tributario FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019 ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos para actualizar su condición como entidad en el Régimen Tributario Especial establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y en los decretos 1625 de 2016 y Decreto 2150 de 2017

Así mismo informamos que la declaración de renta del año gravable 2019 se presentó, número de formulario 1115602201226 y radicado No. 91000685409132 el 18 de mayo de 2020.

Se expide en Bogotá, a los veinte seis (26) días de Junio de 2020.

Atentamente,

VICTOR MURILLO URRACA
Representante Legal.

